

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERSUD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10: horas del día 12 de Mayo del 2011, se reúnen en la oficina ubicada en el octavo piso alto del edificio MERCY signado con el numero 2104 de la calle Malecón intersección Calderón, los siguientes ACCIONISTA de la compañía INTERSUD S.A., A saber: AROSEMENA BAQUERIZO SOLEDAD MACARENA, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones; KRONFLE ABBUD JORGE, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones; KRONFLE AROSEMENA ANDRES LUIS, por sus propios derechos, propietario de seiscientos sesenta y tres acciones, KRONFLE AROSEMENA JORGE GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de seiscientos sesenta y tres acciones; KRONFLE AROSEMENA SOLEDAD MARIA, por sus propios derechos, propietaria de seiscientos sesenta y dos acciones; WRIGHT YCAZA JORGE ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones; por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS US. DOLARES DE LOS EE.UU. DE AMERICA, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de 0.04 US DOLARES DE LOS EE.UU. DE AMERICA, cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar de forma unánime.

- 1.- Conocer los informes que, por el ejercicio económico del 2010, han presentado el Gerente General y El Comisario de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.
- 2.- Conocer Los estados financieros, tanto el de Situación Financiera, como el de Resultados y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2010, y aprobarlas u ordenar su rectificación.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, del ejercicio económico del 2010.

Preside la sesión La Sra. AROSEMENA BAQUERIZO SOLEDAD MACARENA y actúa de secretario el Sr. KRONFLE AROSEMENA ANDRES LUIS.

La Presidente dispone que por secretaría se constate el Quorum reglamentario y se de cumplimiento a los demás procedimientos legales y estatutarios, hecho lo cual, La presidente declara instalada la sesión.

De inmediato y para tratar el primer punto del Orden del Día, La Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a los informes presentados por Gerente general y el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2010, solicitando un pronunciamiento de los mismos. Luego de la deliberaciones respectivas por parte de los accionistas, por unanimidad, se acordó aprobar los informes en mención.

De inmediato el Gerente General de la Compañía, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día, pone a consideración de la sala el Estado de Situación financiera y el Estado de resultados por el ejercicio económico 2010, solicitando que esta JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, delibere

y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación. Llegando al momento de la votación, de conformidad con el art 285 de la Ley de Compañías, luego de un detenido estudio a loa Estados Financieros del 2010, resolvió de igual manera por unanimidad de votos, aprobar los mencionados Estados Financieros.

Posteriormente, la junta, pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, que es el de conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales por el año 2010, previo análisis resuelve no distribuir beneficios sociales por el 2010, por cuánto la Compañía en este ejercicio económico, no obtuvo ingresos.

No habiendo otro punto que tratar en el Orden del Día, La Presidente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la presencia de las mismas personas presentes al inicio de la sesión, se reinstala la sesión, dándole lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad, siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidenta declara concluida la sesión y la levanta siendo las 13:00 horas.

AROSEMENA BAQUERIZO SOLEDAD MACARENA

PRESIDENTE

0903991032

KRONFLE ABBUD JORGE

0901917807

KRONFLE AROSEMENA SOLEDAD MARIA

0912885217

KRONFLE AROSEMENA ANDRES LUIS

SECRETARIO

0909362097

KRONFLE AROSEMENA JORGE GUSTAVO

0909362089

WRIGHT YCAZA JORGE ALFREDO

0902757111